

Fima Renta en Pesos

Datos al 19-ene-22

Características

El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de una cartera de activos en pesos a tasa fija y variable de mediano plazo. Su composición de cartera incluye bonos soberanos, letras de tesorería en pesos, obligaciones negociables y fideicomisos financieros, entre otros.

Recomendado para inversiones moderadas **entre 180 días y 1.5 años.**

- Calificación: **"A"** (Moody's)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **2.30%**
 - + Clase B: **2.05%**
 - + Clase C: **1.80%**
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **22/12/1993**

Comentario del Portfolio Manager de Diciembre del 2021

El fondo mantiene un perfil conservador con una duration promedio de 4 meses. Sus principales tenencias son activos con exposición al ajuste CER.

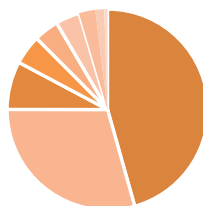
Agente de Administración:

Galicia
Asset Management

Agente de Custodia:



Composición de la cartera



- Letras del Tesoro en Pesos 45%
- Bonos Soberanos 29%
- Letras de Liquidez del Tesoro 8%
- Caucciones 5%
- Cuotas de FCI 4%
- Bonos Dollar Linked Soberanos 4%
- Obligaciones Negociables 3%
- Bonos Provinciales 1%
- Plazo Fijo 1%

Principales activos	Ponderación
BONTE 2022 CER +1.2%	21.1%
LECEC 28-02-22	19.2%
LECEC 31-03-22	14.5%
BONTE 2023 CER +1.4%	5.5%
LEDCEC 18-04-22	5.4%

Información del fondo

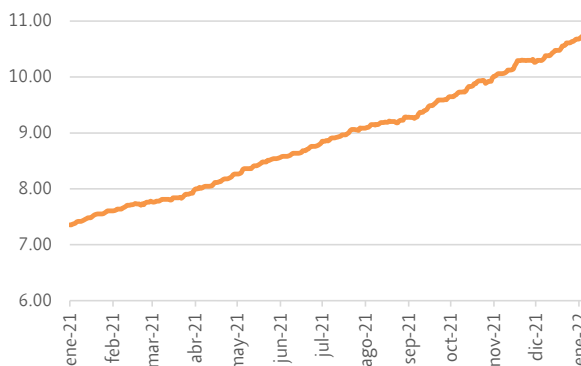
Tir bruta	48.80%
Duration	0.3 años
Patrimonio total	12593 \$MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$1,000,000	\$10,000,000
Año 2021	44.06%	44.42%	44.79%
Acum. Año 2022	2.45%	2.46%	2.48%
Últimos 180 días	20.31%	20.46%	20.61%
Últimos 30 días	4.24%	4.26%	4.29%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuota parte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión